

ACTA DE LA TRICENTESIMA TRIGESIMA SEGUNDA REUNIÓN DE CARACTER EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2012.

Siendo las 12:00 horas del Viernes 14 de Septiembre del 2012, en la Sala de Juntas de la SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Tricentésima Trigésima Segunda Reunión de Carácter Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso **"Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)"** de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Reunión
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Programas del Convenio SAGARPA – GES 2012.
 - 2.1.- Programas de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012.
 - Componente: Pesca y Acuicultura.
 - Componente: Pesca y Acuicultura - Activos Productivos Tradicionales.
- III. Acuerdo Específico al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, firmado el 31 de Julio del 2012.
 - Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012 - ACUERDO ESPECIFICO-Componente Agrícola.
 - Componente: Agrícola.
- IV. Proyecto Estratégico Integral de Atención a las Ramas Productivas 2012 (ACUERDO ESPECIFICO).
 - Componente: Agrícola.
- V. Programa de Prevención y Manejo de Riesgos 2012. (ACUERDO ESPECIFICO)
 - Componente: Sanidades.
- VI. Oficio de la Secretaría de la Contraloría General del Estado
 - Contrato de Prestación de Servicios Profesionales-Despacho Varela, S.C.
- VII. Asuntos Generales.
 - 7.1.- Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012 (ANEXO TECNICO)
 - Componente: Sustitución de Motores Marinos Ecológicos.
 - 7.2.- Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012
 - Componente: Agrícola.
 - 7.3.- Acuerdo Específico al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012, para el Apoyo, Ejecución y Operación del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012
 - Componente: Agrícola.
- VIII. Ejecución de Instrucciones.
- IX. Clausura de la Reunión.

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, Asesor y Enlace de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico de Carácter Extraordinaria, se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes de Compromisos y Pagos, entre otros que se han presentado por parte de la SAGARHPA previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-GES 2012, para que sean sometidas a la consideración del Comité Técnico los asuntos contenidos en el Orden del Día.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, se le solicitó al Comisario Publico Ciudadano, Roberto Javier Durazo Borbón, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de quórum legal requerido para dar inicio a la presente reunión; encontrándose presentes como Vocales Estatales; Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, Asesor y Enlace de la SAGARHPA; Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de SAGARHPA; Lic. Heriberto Gaxiola Castro, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de SAGARHPA; Lic. Manuel Molina Siller, Director General de Desarrollo Ganadero de SAGARHPA; Lic. Enrique Lozano Rodríguez, Director General de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA; Ing. Juan Hernández Sosa, Director General de Desarrollo Agrícola de SAGARHPA; Ing. José María Rosas Reyna, Director Técnico y de Operación del Fondo Nuevo Sonora; Como Vocales Federales; Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios, Delegado Federal de la SAGARPA; Ing. Héctor A. Navarro Corella, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA; Ing. Rogelio Méndez Ibarra, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA; M.C. Edna María Arambula Pujol, Jefe de la Unidad de Acuicultura de la Subdelegación de Pesca de la SAGARPA; Ing. José Ángel Félix Sánchez, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo Cuenca Noroeste de la CONAGUA.; Ing. Sergio Leopoldo González González, Gerente Estatal de FIRCO.

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 332-01-12

El Comité Técnico aprueba la instalación de la Reunión 332 de Carácter Extraordinaria del Comité Técnico del FOFAES. Así mismo omite la lectura y aprueba el Acta de la **Tricentésima Trigésima Primera Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**.

II.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA – GES 2012.

PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2012.

a).- COMPONENTE: Pesca y Acuicultura.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Pesca y Acuicultura, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Compromiso los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Cancelación de Compromiso				
• Conservación.	1	375,000.00	125,000.00	500,000.00
Totales	1	375,000.00	125,000.00	500,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 332-02-12.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de 1 Solicitud por un importe de **500,000.00 pesos** del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente: Pesca y Acuicultura.

III.- ACUERDO ESPECÍFICO AL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2012, FIRMADO EL 31 DE JULIO DEL PRESENTE, PARA EL APOYO, EJECUCION Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2012.

COMPONENTE: Agrícola.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura SAGARHPA, presenta a este Comité Técnico, el Acuerdo Especifico al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012, formalizado entre la SAGARPA y el GES en el Contexto del "Proyecto Estratégico Integral de Atención a las Ramas Productivas", para la asignación de recursos adicionales para el Apoyo, Ejecución y Operación del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, Componente Agrícola, el cual a continuación se resume:

PROYECTO	ORGANIZACION	SISTEMA PRODUCTO	INVERSION			
			FEDERAL	ESTATAL	PRODUCTORES	Total
Construcción y Equipamiento de Planta para la Selección y Empaque de Hortaliza "CRUZCA"	Agrícola CRUZCA, S.P.R de R.L.	Tomate	7,932,500.00	0.00	8,350,000.00	16,282,500.00
Tercera Etapa, Ampliación de Planta de Empaques de Hortalizas	Empaque de Hortalizas El Porvenir, S.A de C.V.	Tomate	1,662,000.00	0.00	1,750,000.00	3,412,500.00
Subtotal Inversión			9,595,000.00	0.00	10,100,000.00	19,695,000.00
Gastos de Operación (Hasta 2.7 %)			272,700.00	0.00	0.00	272,700.00
Supervisión (0.5 %)			50,500.00	0.00	0.00	50,500.00
PDI (1 %)			101,000.00	0.00	0.00	101,000.00
Gastos de Evaluación (0.5 %)			50,500.00	0.00	0.00	50,500.00
Gastos de Difusión (0.3 %)			30,300.00	0.00	0.00	30,300.00
Subtotal Gastos			505,000.00	0.00	0.00	505,000.00
Total de Recursos			10,100,000.00	0.00	10,100,000.00	20,200,000.00

La Unidad Responsable, se reserva a nivel central recursos para aplicarlos: el 0.5 % para Supervisión, el 1 % al Programa de Desarrollo Institucional (PDI), el 0.3 % para Difusión y el 0.5 % para Evaluación Externa, conforme a la Normatividad Vigente.

Se hace la aclaración que se deberá de realizar una Addenda al citado Acuerdo Especifico por las Instancias correspondientes, en relación al Proyecto de Empaques el Porvenir, S.A. de C.V; ya que el importe que se señala dice **1,662,000.00 pesos**; y debe de decir **1,662,500.00 pesos**, de acuerdo con el subtotal de Inversión Federal establecido en el propio Acuerdo Especifico que es el importe de **9,595,000,000.00 pesos**. En caso de no realizar la Addenda se deberán reintegrar a la TESOFE el importe de 500.00 pesos más sus rendimientos generados.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 332-03-12.

El Comité Técnico se da por enterado y aprueba el **Acuerdo Específico al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012**, formalizado entre la **SAGARPA** y el Gobierno del Estado, en el contexto del **Proyecto Estratégico Integral de Atención a las Ramas Productivas**, para el **Apoyo, Ejecución y Operación del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente Agrícola** donde para el cumplimiento del objeto del mismo se aportarán recursos federales adicionales por un monto de **9,595,000.00 pesos**, correspondientes a recursos de Inversión, y un monto de **505,000.00 pesos**, correspondientes a Gastos de Operación, Supervisión, PDI, Gastos de Evaluación y Gastos de Difusión, en los porcentajes que se indican para cada rubro en el cuadro de distribución.

Se hace la aclaración que al Fideicomiso FOFAES, se radicara un importe de **9,867,700.00 pesos**, de los cuales **9,595,000.00 pesos**, corresponden a recursos de inversión y un monto de **272,700.00 pesos**, corresponden a Gastos de Operación.

PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2012. (ACUERDO ESPECÍFICO)

COMPONENTE: Agrícola.

En relación del Acuerdo Específico al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012, firmado el 31 de Julio del presente para la asignación de recursos adicionales para el Apoyo, Ejecución y Operación del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, en su Componente Agrícola, la SAGARHPA solicita al Comité Técnico del FOFAES someta a Consideración la Solicitud de Autorización de Compromiso y Pago, dictaminado positivo, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Sistema Producto Tomate- Empaques-Hortalizas.	1	1,662,000.00	0.00	1,662,000.00
Totales	1	1,662,000.00	0.00	1,662,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 332-04-12.

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **1,662,000.00 pesos**, a favor de **1** beneficiario, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012-ACUERDO ESPECIFICO-Componente Agrícola.

IV.- PROYECTO ESTRATEGICO INTEGRAL DE ATENCION A LAS RAMAS PRODUCTIVAS 2012. (ACUERDO ESPECÍFICO)

COMPONENTE: Agrícola.

En relación al Acuerdo Específico del Proyecto Estratégico Integral de Atención a las Ramas Productivas 2012, para la Adquisición de Infraestructura y Equipamiento en su Componente Agrícola, la SAGARHPA solicita al Comité Técnico del FOFAES someta a Consideración la Solicitud de Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos				
• Proyecto Estratégico Integral –Ramas Productivas	4	16,625,016.00	0.00	16,625,016.00
Totales	4	16,625,016.00	0.00	16,625,016.00

La Delegación de la SAGARPA, hace referencia que se deberá atender el Convenio Especifico con las Organizaciones, cumplir con el registro de compromisos y pagos ante el SURI, así como el tener la comprobación soporte.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 332-05-12.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **16,625,016.00 pesos**, a favor de 4 beneficiarios, del Proyecto Estratégico Integral de Atención a las Ramas Productivas 2012 , para la Adquisición de Infraestructura y Equipamiento en su Componente Agrícola.

V.- PROGRAMA DE PREVENCION Y MANEJO DE RIESGOS 2012. (ACUERDO ESPECÍFICO)

COMPONENTE: Sanidades

La SAGARHPA, mediante **Oficio No. 12-01/UE-0258/12**, de fecha 13 de Septiembre de 2012, solicita el Pago por un importe de **\$6,000,000.00** y el Pago por un importe de **\$ 8,000,000.00**, a favor de 2 beneficiarios, con cargo a recursos estatales.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO No 332-06-12

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del oficio de la **SAGARHPA No. 12-01/UE-0258712**, y Autoriza dejar sin efecto dicha solicitud.

VI.- OFICIO DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales del Despacho Varela, S.C.

La Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, mediante **Oficio No. S-1437/2012** remite a este Comité Técnico el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales del Despacho Varela, S.C. debidamente requisitado, para efectuar la Auditoría a los Estados Financieros del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora FOFAES, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, el cual a continuación se resume:

En atención a lo antes expuesto, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 332-07-12.

El Comité Técnico se da por Enterado del **Oficio No. S-1437/2012** y Autoriza el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales del Despacho Varela, S.C., para efectuar la Auditoría a los Estados Financieros del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora FOFAES, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

VII.- ASUNTOS GENERALES.**7.1.- PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2012. ANEXO TECNICO FIRMADO EL 31 DE MAYO DEL 2012****COMPONENTE: Sustitución de Motores Marinos Ecológicos.**

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA mediante **Oficio No 12/07-808-12**, solicita a este Comité Técnico, la Autorización de Compromisos dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso				
• Sustitución de Motores Marinos Ecológicos.	455	34,963,667.00	13,985,360.00	48,949,027.00
Totales	455	34,963,667.00	13,985,360.00	48,949,027.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 332-08-12.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **455** Solicitudes por un importe de **48,949,027.00 pesos**, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente: Sustitución de Motores Marinos Ecológicos. (ANEXO TECNICO FIRMADO EL 31 DE MAYO DEL 2012)

7.2.- PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2012.**COMPONENTE: Agrícola.****a).- Sistema de Riego Tecnificado**

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pago, dictaminado positivo, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pago				
• Sistema de Riego Presurizado.	1	476,550.00	158,850.00	635,400.00
Totales	1	476,550.00	158,850.00	635,400.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 332-09-12.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **635,400.00 pesos**, a favor de 1 beneficiario, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente: Agrícola.

b).- Infraestructura y Equipamiento Especializado para Producción Primaria y Cosecha.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos				
• Aspersor, Rastra, Sembradora y Cosechadora.	3	943,028.00	314,342.00	1,257,370.00
Totales	3	943,028.00	314,342.00	1,257,370.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 332-10-12.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **1,257,370.00 pesos**, a favor de 3 beneficiarios, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente: Agrícola.

c).- Infraestructura y Equipamiento Para el Acondicionamiento y Manejo Poscosecha

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pago, dictaminado positivo, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pago				
• Camión.	1	462,149.00	154,051.00	616,200.00
Totales	1	462,149.00	154,051.00	616,200.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 332-11-12.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **616,200.00 pesos**, a favor de 1 beneficiario, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente: Agrícola.

7.3.- ACUERDO ESPECÍFICO AL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2012, FIRMADO EL 20 DE JULIO DEL PRESENTE, PARA EL APOYO, EJECUCION Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2012.

COMPONENTE: Agrícola.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura SAGARHPA, presenta a este Comité Técnico, el Acuerdo Especifico al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012, para la asignación de recursos adicionales para el Apoyo, Ejecución y Operación del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente Agrícola, el cual a continuación se resume:

Proyecto	Organización	Sistema Producto	Inversión				Total
			Federal	Estatad	Productores	Otros	
Establecimiento de 40-00 Has. de Vid de Mesa, Sistema de Pérgola	Agroindustrial Sonora, S.A. de C.V.	Vid	3,813,879.50	0.00	4,014,610.00	0.00	7,828,489.50
Construcción de Cuarto Frio	Asociación Agrícola Local de Productores de Uva de Mesa	Vid	5,134,056.50	0.00	5,404,270.00	0.00	10,538,326.50
Fumigadoras 2000 Litros y Planta Certificada	Comité Estatal Sistema Producto Cítricos de Sonora	Cítricos	1,504,163.50	0.00	1,583,330.00	0.00	3,087,493.50
Subtotal Inversión			10,452,099.50	0.00	11,002,210.00	0.00	21,454,309.50
Gastos de Operación (Hasta 2.7 %)			297,059.67	0.00	0.00	0.00	297,059.67
Supervisión (0.5 %)			55,011.05	0.00	0.00	0.00	55,011.05
PDI (1 %)			110,022.10	0.00	0.00	0.00	110,022.10
Gastos de Evaluación (0.5 %)			55,011.05	0.00	0.00	0.00	55,011.05
Gastos de Difusión (0.3 %)			33,006.63	0.00	0.00	0.00	33,006.63
Subtotal Gastos			550,110.50	0.00	0.00	0.00	550,110.50
Total de Recursos			11,002,210.00	0.00	11,002,210.00	0.00	22,004,420.00

La Unidad Responsable, se reserva a nivel central recursos para aplicarlos: el 0.5 % para Supervisión, el 1 % al Programa de Desarrollo Institucional (PDI), el 0.3 % para Difusión y el 0.5 % para Evaluación Externa, conforme a la Normatividad Vigente.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 332-12-12.

El Comité Técnico se da por enterado y aprueba el **Acuerdo Específico al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012 para el Apoyo, Ejecución y Operación del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente Agrícola** en el marco del Convenio de Coordinación con las Entidades Federativas 2012, donde para el cumplimiento del objeto del mismo se aportarán recursos federales adicionales por un monto de **10,452,099.50 pesos**, que corresponden a recursos de Inversión y un monto de **550,110.50 pesos**, correspondientes a Gastos de Operación, Supervisión, PDI, Gastos de Evaluación y Gastos de Difusión, en los porcentajes que se indican para cada rubro en el cuadro de distribución.

Se hace la aclaración que al Fideicomiso FOFAES, se radicará un importe de **10,749,159.17 pesos**, de los cuales **10,452,099.50 pesos**, corresponden a recursos de inversión y un monto de **297,059.67 pesos**, corresponden a Gastos de Operación.

COMENTARIO DE LA DELEGACIÓN DE LA SAGARPA

La Delegación de la SAGARPA en el Estado de Sonora, solicita de la SAGARHPA del Estado; el oficio correspondiente en el que se informa con que fecha notifico la relación de beneficiarios y la dirección de la página electrónica donde se pueda consultar los beneficiarios aprobados y no aprobados.

VIII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 332-13-12.

El Comité Técnico Autoriza al Vicepresidente, Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani y/o a su Suplente el Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos del Ejercicio 2012.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas estatales y federales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.

IX.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, dio por concluida la **Tricentésima Trigésima Segunda Reunión de Carácter Extraordinaria** del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 13:00 horas del Viernes 14 de Septiembre del 2012, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENCIA		SECRETARIO
 Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de la SAGARHPA	GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA	 Ocean Prisciliano Meléndrez Barrios Delegado Federal de la SAGARPA

Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruíz
 Directora General de Planeación,
 Administración y Evaluación de SAGARHPA.

Ing. Héctor A. Navarro Corella
 Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
 de la SAGARPA.

Lic. Heriberto Gaxiola Castro
 Director General de Desarrollo Rural y
 Capitalización al Campo de la SAGARHPA

Ing. Rogelio Méndez Ibarra
 Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA

Lic. Manuel Molina Siller
 Director General de Desarrollo Ganadero de
 la SAGARHPA

M.C. Edna María Arambula Pujol
 Jefe de la Unidad de Acuicultura de la
 Subdelegación de Pesca de la SAGARPA

Lic. Enrique Lozano Rodríguez
 Director General de Pesca y Acuicultura de la
 SAGARHPA

Ing. José Ángel Félix Sánchez
 Director de Infraestructura Hidroagícola del
 Organismo Cuenca Noroeste de la CONAGUA

Ing. Juan Hernández Sosa
 Director General de Desarrollo Agrícola de la
 SAGARHPA

Ing. Sergio Leopoldo González González
 Gerente Estatal de FIRCO

Ing. José María Rosas Reyna
 Director Técnico y de Operación del Fondo
 Nuevo Sonora

C. Roberto Javier Durazo Borbón
 Comisario Público Ciudadano

dp.